

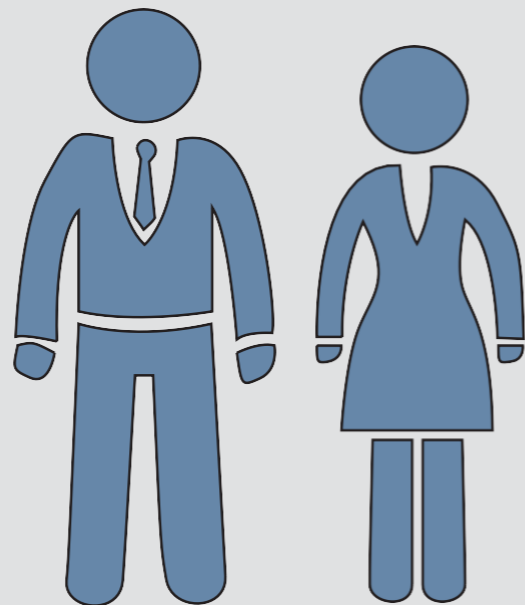
## Presentar una Solicitud



### En línea

- Comience el proceso de solicitud desde cualquier lugar utilizando un lugar seguro en línea.
- Ingrese con su cuenta existente o regístrese para obtener una nueva cuenta y envíe su solicitud en línea para CalFresh, Asistencia Monetaria, o beneficios de atención médica.

[www.c4yourself.com](http://www.c4yourself.com)



### En Persona

- Puede recoger una solicitud en nuestra oficina.
- Las solicitudes completas pueden ser entregadas al recepcionista durante el horario de oficina. Si la oficina está cerrada, deposite la solicitud en el buzón exterior en la entrada del edificio.

[www.amadorgov.org](http://www.amadorgov.org)

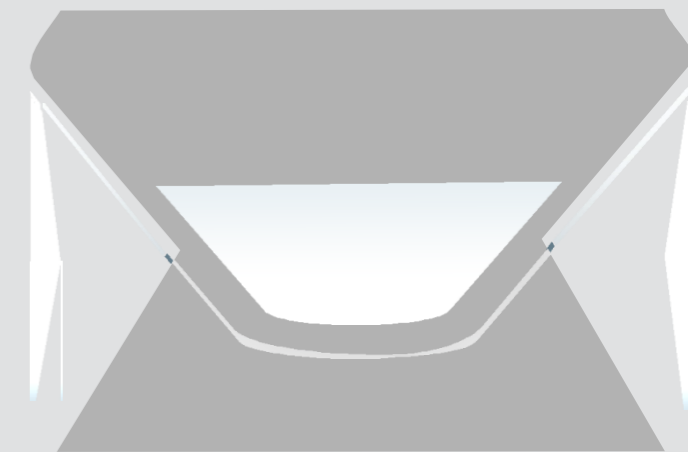


Ilámenos

### Teléfono

- Llame a nuestra oficina al 1(209) 223-6550 o al número de teléfono gratuito 1(844) 835-3685 para solicitar una solicitud por correo.
- Por el momento no se pueden completar las solicitudes para Asistencia Monetaria o CalFresh por teléfono.

1(209) 223-6550



### Correo/Fax

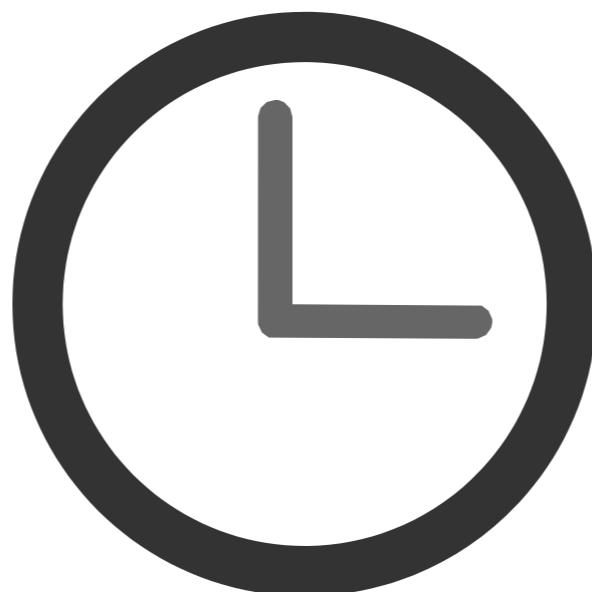
- Envíe por fax su solicitud de CalFresh completa y firmada a 1(209) 257-0242.
- Envíe las solicitudes completadas y firmadas por correo a:

Amador County  
Department of Social  
Services  
10877 Conductor Blvd,  
Ste 200  
Sutter Creek, CA  
95685

## No Espera a Presentar una Solicitud

Si no tiene toda la información para completar la solicitud, simplemente complete lo que pueda! Puede dejar una solicitud incompleta dando solo su nombre, dirección y firma. Un Trabajador de Elegibilidad puede ayudarlo a terminar la solicitud.

Tiene derecho a recibir una copia de la información de la solicitud que envió electrónicamente. Pregúntele a su Trabajador de Elegibilidad si desea una copia en papel de su solicitud.



Tiene derecho a presentar una solicitud en la fecha en que se comunique con el Condado. La fecha en que se reciba si solicitud puede afectar cuando comienza a recibir beneficios para la atención médica y la cantidad de beneficios que recibe para CalFresh y Asistencia Monetaria.

¿No está seguro que solicitud debe completar?  
Pregúntele al recepcionista.

Para el programa de CalFresh, puede tomar hasta **30 días** para procesar su solicitud. Si reúne ciertos criterios, es posible que usted pueda recibir beneficios antes de que pasen 3 días de calendario. Su solicitud será revisada para ver si reúne los criterios para ser procesada dentro de los 3 días de calendario. Si cree que usted reúne los criterios para procesar su solicitud dentro de los 3 días, consulte a un Trabajador de Elegibilidad. Si un Trabajador de Elegibilidad revisa su solicitud y determina que no tiene derecho para el servicio urgente, puede solicitar una cita con un Supervisor de Elegibilidad para revisar esta decisión.